

## Lección de solidaridad

# Los 110 millones del dinero humilde

Hace unos pocos años su actitud se limitaba a un mero deo in útil. Era demasiado aspérea y fuerte la ciudadanía; estaba erizada de tan formidables defensas, que en cualquier ataque por parte de tan mirísculos asaltantes, tenían que acabar éstos atravesados como aceitunas en palillo e izados más con gesto de burla, que de triunfo. No eran enemigos ni podían serlo: Su impertinente pesadez quedaba barrida de un manotazo. ¿Cuánto va? ¿Mil millones? Que se suscriban otro mil. Así a los que ya sólo tocaba una vigésima parte de lo pedido, tocaba una cuadragesima. ¡Fuera! ¡Fuera!

El pequeño ahorro, pues a él nos estamos refiriendo, no encontraba resquicio alguno por donde poder penetrar en la fortaleza de las emisiones de deuda. Débil resistencia la suya frente a la defensa formidable del enemigo monopolizador. La suscripción pasaba íntegra a los Bancos que, por otra parte, detentaban un beneficio enorme sin riesgo posible, ya que como una Meca provida estaba el Banco de España para pignorar todo lo pignorable. Ocho, diez, doce golpes se daba a un solo fajo de billetes o a un cheque y la cantidad crecía como la espuma. Para ello era necesario, sin embargo, ser banquero por que el particular, y menos aún particular humilde, no encontraba la facilidad de los Bancos, ni el privilegio de los Bancos, una provechosa rebaja en el interés de las pignoraciones—ni la influencia de los Bancos. De esta forma sencilla se creaba un Monopolio que sostuvo una ficción: la de que el ahorro popular no contaba para nada y que el nervio y la médula de las finanzas estaban localizados en la gran Banca. Ministros de Hacienda hubo fanfarrones que compraban el éxito del umbrador como el «paiván» que adquiere un título nobiliario o una encomienda, a fuerza de dinero. Pero no de dinero propio que al fin y la postre esto sería cuando más una tontería, y la tontería no es delito sino desgracia, sino pagando con los dineros de la nación. ¿Cuántos millones costó al país en momios e intereses aquél empréstito de Cie. va cubierto 20 o 30 veces? ¿Y aquél otro de Cambé, multiplicado hasta el infinito? Porque el lector debe saber, creyéndonos por nuestra palabra ya que la correspondiente demostración técnica, sobre aburrirle a él nos ocuparía a nosotros un espacio que necesitamos para otros comentarios, que algunas veces se ha obtenido del dinero dedicado a los enjuagues que posibilitaban la suscripción del Tesoro hasta con 14 por 100 de interés. Esto sin contar con la prima que los títulos adquirían en Bolsa por el solo hecho de ser muchas las manos que los querían y muy pocas las que los detentaban.

Bonito juego y bonito negocio. A la sombra de é maduraron y redondearon sus beneficios no pocos banqueros, mientras el pequeño ahorro, el cooperador de buena fe, el que se contentaba con sacar al Estado un 4 y medio ó un 5 por 100 legal por los prestamos que quería hacerle y que no le dejaban hacer, quedaba excluido y al margen. ¿Por qué? Pues muy sencillo. Porque no disponía del resorte de las grandes pignoraciones y de las grandes suscripciones. Un Banco que inicialmente suscribía un millón, terminaba suscribiendo 100. ¿Acaso por qué disponía de tan gigantesca suma? Ni siquiera. Cuando más maneja el millón inicial y eso después de pignorar su cartera y quien sabe si algo más de su cartera. ¿Qué hu-

biera pasado si en una de esas operaciones el Estado se hubiera decidido por aceptar todo el dinero que aparentemente tenían por las ventanillas de la suscripción? Espanta pensar las carreras que se hubieran producido, el pánico que se hubiera registrado, los apuros que se hubieran atravesado a lo largo y a lo ancho de la operación. Pero no había miedo. En la puja no se comprometía nada y en cambio se ganaba mucho en efectivo metálico, y no poco en bambolla y propaganda. ¡Ah! es nada que al siguiente día saliera la prensa diciendo que el Banco A de Vitigudino o el Banco B de Nigueltura habían suscrito tantos millones en obligaciones del Tesoro. Sus clientes y cuentacorrentistas «ajenos» al secreto del Polichinela solo veían una zarabanda de millones que, rebotantes de la Caja, habían salido a hacer un favor al Estado invirtiéndose en el mejor valor que entonces había: un valor de corto plazo y por tanto, con escasa promesa y renta remuneradora.

Sobre este artilugio venían haciéndose las suscripciones: Quien a cara descubierta llevaba sus 5.000 pesetas, producto difícil y laborioso de los mil añares y privaciones que supone el ahorro de 1.000 duros cuando es el trabajo el único veneno de la economía, se encontraba lindamente desplazado. Bastaba con que se cubriera once veces nada más, para que no se le pudiera adjudicar ni siquiera un título de 500 pesetas postura mínima en este juego. Y había de acudir a la Bolsa pasados unos días donde sabiamente administrada la oferta y codiciosa la demanda de los que no pudieron entrar por la puerta de la suscripción directa, la prima no se hacía esperar. Los intermediarios habían realizado una doble especulación: la de copar la emisión con una cantidad efectiva, infinitamente menor de lo que representaba el nominal sacando substancialmente y abundante jugo al Estado, y copar después el mercado haciendo pagar más caro de la par al día siguiente de las operaciones: lo que ellos obtuvieron por debajo de la par. Si hay alguien que pueda mejorar el negocio con menos trabajo y menos riesgo, que lo diga.

Felizmente las adjudicaciones desde hace ya algunos años de las cantidades íntegras hasta 5.000 pesetas que se solicitaran en suscripción, derrumbó el fingido absurdo desbaratando el privilegio de los menos—y no seguramente los mejores—en favor de los más que era el ahorro popular interesado de día en día por los valores públicos a los que les lleva una confianza plena.

La conquista de los fondos del Estado por el dinero humilde es un hecho. Si en los primeros momentos se negó autenticidad al pequeño ahorro volcado en las demandas inferiores a 5.000 pesetas ahora no será posible desdeñar su importancia. Porque en la última operación de Tesoros en la que se solicitaban 300 millones de pesetas «verdadas» unos 110 millones han sido suscritos por el ahorro pequeño a través de las Cajas de Ahorros y de los pedidos hasta 5.000 pesetas.

El ahorro modesto y la gran Banca han quedado casi empatados esta vez al repartirse la emisión. No es nuestro deseo que nadie absorba ni excluya a nadie, pero en caso de opción, votaríamos porque fuera el ahorro el preferido. Lo merece este tesón, es firme espíritu de solidaridad que han amasado peseta a peseta esa cifra ingente de 110 millones.

Antonio de MIGUEL

## MEMORIA

Al autor de Juan José, en el 1.º de Mayo.  
*Tú, hermano, que hasta el postré final mordiste ufano en el magno y atroz banquete de la Vida, que sigientes dolor alguno por la eterna partida o te es grata la sombra donde duermes, hermano?*  
*Aquí aun hay quienes digan que la vida es hermosa, pero yo no comprendo por qué lo han de decir, tenemos cada cual el camino a seguir y el Ideal nos lleva a buscar otra cosa.*  
*Otra cosa que sirva de sedante a las penas, de caricia al espíritu, de risa a nuestra calma, que nos dé con sus labios un beso sobre el alma y nos lleve en sus alas por las cumbres serenas.*  
*La mujer, (cuán amarga y cuán triste verdad!) es el vórtice inmenso del huracán humano cuya rafaga envuelve en su insondable arcano corrientes venenosas de insensata maldad.*  
*La mujer, como es pérdida, no sabe de ese amor que es la Gran Sinfonía de la Vida, y el que mancillado en el viejo castillo de Elsigneur, aun vibra sobre el brazo pétreo de Juan José.*  
*Hoy nuestra vida es nada. En el oscuro vacío del cerebro, buscamos el astro luminoso que nos muestre la cruz donde hallar el calvario, para allí, de rodillas ante el cielo sombrío rezar por nuestras culpas, por las de los que han sido, por los padecimientos de todo condenado que sutre los ímprobos horrores del Pecado... Por las llagas de nuestro cuerpo flaco y podrido.*  
*HERMANO: ¿Con quién vives? ¿Con el buen Lucifer? Tú, que, aunque fuiste eterno compañero del Vicio lloraste por las flores del jardín Meretricio, dá un saludo en mi nombre a Carlos Baudelaire.*  
*Dile que hoy el Infierno es el mejor edén. Que tú tienes como él un pueblo que te llora por que tú le has querido, y que anhela en buena hora verte unido a su brazo y al del triste Verlaine.*  
*Y cuando los tres juntos, cogidos de la mano canteis un canto al Principio de esa tierra encendida: ¿Sentirás el dolor de la eterna partida o gozarás la sombra donde vivas, Hermano?*  
Lázaro DE TORMAS  
Vinesa-Primavera 1933.

## Ambiente

La pugna sigue manteniéndose en todo su vigor. Es muy posible que surjan inesperadas sorpresas. Lo hace prever así, un asunto que promete juego.

Don Juan March, el multimillonario mallorquín, abastecedor de tabacos de la Zona del protectorado, naviero, banquero, fabricante de bonos químicos, parcelador de terrenos y dueño de varios periódicos, ha sido trasladado de la Cárcel Modelo de Madrid, a la prisión de Alcalá de Henares.

Se desconocen las causas. Se dijo que era por acuerdo de la Comisión de responsabilidades, el miembro de esta Comisión afecto a la minoría radical desmintió la especie; parece que más tarde se dice que tal decisión la tomó la Dirección General de Penales; con toda esta falta de concreción en el origen del traslado, parece ser que se trata de que el asunto tome estado parlamentario.

Se hablaba ayer de que la Policía tiene en su poder los hilos de un complot monárquico, en que la vida del Jefe del Gobierno y la del Ministro de Obras públicas corría peligro; que en el trastorno que tal atentado produjese se llegaría a la formación de un gobierno de fuerza—léase dictadura—con carácter republicano que fuese el primer peldaño para marchar a una rápida restauración de la Monarquía.

Algo así como lo que en Alemania, después de quince años de régimen democrático, se encuentra abocado a suceder.

Para la realización de la primera parte del programa restaurador, o sea, el atentado que costase la vida al señor Azafia

y al señor Prieto, se precisaban 500.000 pesetas. ¿Quién financía la operación? Este es el secreto.

Pero volvamos al señor March. ¿Es que por tratarse de él, es por lo que la gente se preocupa tanto del traslado de un preso?

¿Es por la categoría financiera del preso trasladado, por lo que se quiere meter bulla? ¡Oh, nosotros los lectores asidos!

En la obra magistral del gran novelista francés Emilio Zola, y en la trilogía de ciudadades—Lourdes, Roma, París—, se critica en una forma incomparable aquellos momentos difíciles de la política republicana, en los comienzos de la 2.ª República francesa, manchada también por egoísmos y por feos negocios. Era en los momentos de los ferrocarriles africanos, un negocio, en que el oro de un banquero había ensuciado la pureza de algunos legisladores necesitados. Leer esas páginas y ver cómo en todo momento puede llegarse a que el afán de lucro enturbie algunas conciencias, es todo uno.

La intervención de los banqueros en las cosas políticas, puede ser un detalle de cosa manchada.

Pero, verdaderamente hoy, me estoy perdiendo en divagaciones.

Volvamos a March. Conocemos detalles de este hombre que lo justifican como un carácter.

Las más grandes empresas han nacido en el cerebro de este gran negociante, como con secuencia de un deseo de mortificación o venganza.

La fabricación de bonos la emprendió para privarse de la vecindad de un gran mallorquín. Don Antonio Maura.

# Jugando con fuego

He leído en la prensa periódica el incidente mitinesco, en virtud del cual, no dejaron hablar en Soria a Artigas Arpon, radical socialista a quien no concoco. El comentario que en cierto periódico se hace al hecho en cuestión, es que el Gobierno está desarrollando una política triguera nefasta, y como esta se relaciona con la industria harinera, se da un toquecito al Estatuto de Cataluña, llamándole privilegio, «privilegio» que votó Artigas Arpon diputado de las Constituyentes de la República.

En primer término, esto de llamar privilegio al Estatuto de Cataluña es una majadería. Estatuto de Autonomía pueden tenerlo, si lo piden, todas las regiones españolas, y Cataluña no tiene la culpa de que, en muchas tierras hispánicas, no se sienta la necesidad de prescindir del poder central para gobernar la propia casa, sin perjuicio de denigrarlo cuando conviene, que suele ser en el momento en que Madrid no da gusto a los mandones de provincias.

En cuanto a lo de la nefasta política triguera del gobierno, hay que hablar un poquito más despacio.

Los interruptores de Artigas Arpon debieron ser «propietarios», acaparadores y almacenistas del rico cereal. Hay que acabar con la tasa; hay que dejar hacer a los «propietarios», acaparadores y almacenistas lo que les venga en gana. Estos trigueros nunca se acuerdan del pobre jornalero que las ara, siembra, escarda, siega, trilla, aventá y lleva a casa el cereal panificador. Si se acuerdan es para decir:

—El precio del trigo no es remunerador, y como no es remunerador no se puede sembrar y, por consiguiente, pagar jornales.

La «remuneración» significa aquí, ni más ni menos, que vivir a costa del que suda, pues si el trigo, mañana mismo se quintuplicara su valor, el «propietario» no llamaría a sus jornaleros para pagarles en la parte y porción de la ganancia, ni el acaparador o almacenista a sus asalariados; campesinos y empleados a jornal; si querían ganar un poco más tendrían

que declararse en huelga, y al declararse en huelga, los «propietarios» y almacenistas solicitarían inmediatamente de las autoridades mucha guardia civil y de asalto para meter en cintura a los huelguistas...

¿Cuál es la culpa del gobierno en el asunto triguero? Permitir la entrada de trigo extranjero en vista de las mentiras de los «propietarios» y almacenistas al hacer las declaraciones de sus cosechas y existencias... Porque resultó que, conforme a las estadísticas de los trigueros, faltaba trigo en España, y claro, el ministro correspondiente permitió la entrada de trigo extranjero para moulurarlos...

Y aquí fué Troyal Cogidos en mentira los embusteros, clamaron contra el ministro, que es como maldecir a aguja con la que nos pinchamos por culpa única de nuestra propia torpeza.

Estos trigueros, son los que se encomiendan y votan a los agrarios, mauristas y lerrouixistas, por que saben que, con los de Azafia, de Marcelino Domingo e Indalecio Prieto, no valen embustes contra la República, ni explotaciones inicuas de los campesinos jornaleros.

Se han propuesto estas tres clases de republicanos y socialistas evitar el salto en las tinieblas desarrollando una legislación social profunda y extensa. No la quieren los que añoran el privilegio ahora mercenario en los justos límites para que los más—los que traen las gallinas con la azada y la hoz en las manos—no se lancen por el camino de las violencias hacia sus reivindicaciones sociales, harto más justas que las de los vaciferadores trigueros...

Tengan en cuenta los interruptores de Artigas Arpon—estos trigueros agrarios, mauristas y lerrouixistas—que tras la violencia de la Dictadura surgió la República, y que la República anodina de solo anticlericalismo, pero con eclesiasticismos, de liberalismo tradicionalista, de alegría burguesa que es tristeza obrera y sobre todo campesina, engendrará fatalmente, en la pronta madurez socialista de las masas proletarias españolas, el comunismo trágico, al lado del cual, el ruso será como la reciente revolución andorrana en paradigma con la que parió los derechos del hombre.

Alejandro GARGALLO  
(De «Justicia» de Calatayud)

## Hay que tomarlo a risa...

EL DUEÑO DE UNA CASA...  
...vió una vez a un criado que llevaba a una bandeja con tres vasos llenos y tres vacíos, y le preguntó:  
—¿Para qué son esos vasos vacíos?  
Para los señores que no quieren beber.

UN GAURMET  
En el restaurante:  
—¡Hombre, este es mi plato favorito!...  
—De todo dice usted lo mismo. ¿Se puede saber qué platos no le gustan?  
—Sí, señor: los platos vacíos...

Comentarios

Almazán

ECOS Y NOTICIAS

Ya, ni siquiera se comenta. Se considera como una cosa acabada. Ha podido con todos, opinión, prensa, necesidad, obligación de dotar a Soria de unos grupos escolares en donde instalar las graduadas y como consecuencia de la dependencia que estas escuelas han de tener con la Normal, el edificio para este Centro docente.

Las graduadas, han de ser por decirlo lisa y llanamente, el laboratorio en donde han de hacer sus ensayos los nuevos maestros.

Pues bien, contra todos ha podido la terquedad de un solo hombre.

De los solares visitados, el que mejores condiciones tenía por no obligar a largos expedientes que diesen motivo a una desviación de carretera, era el solar de Gándara. Pues bien, el solar de Gándara es inabordable.

Más de medio año tratando esta cuestión, y no ha podido entrar el razonamiento en la mente de muchos impugnadores del deseo de que Soria se embellezca con un edificio que fuese el Centro en donde se encontrasen reunidas todas, absolutamente todas las dependencias que radian, la influencia de la enseñanza.

Normales en que el Maestro se forma; graduadas en que el futuro maestro hace sus estudios, experimentales; Sección Administrativa, en donde pueda ser fiscalizada la labor de tal Sección; Juntas de patronato etc. etc. Lo que pudiéramos llamar, el Ministerio de la Enseñanza en cada población. Todo esto que habría de suponer el empleo de más de un millón de pesetas, queda relegado al olvido por la terquedad de un propietario y por los paliativos de los defensores del dueño del solar.

Pero lo triste es que en estas disputas, como en la fábula de los conejos, Soria se ha quedado sin Palacio de la Enseñanza.

Se queda sin Palacio de la Enseñanza en el sitio más visible de la población.

Para lo triste es que en estas disputas, como en la fábula de los conejos, Soria se ha quedado sin Palacio de la Enseñanza.

LA VOZ en San Pedro Manrique

Para conmemorar la festividad del 1.º de Mayo, los obreros de dicho pueblo afectos a la U. G. T. recorrieron a las ocho de la mañana en manifestación pacífica las principales calles de la localidad.

A las once de la mañana se celebró un mitin de carácter socialista en el que tomaron parte como oradores don Aurelio de Marco, socialista y concejal del Ayuntamiento de Soria, don Miguel Esteruelas, Secretario de la U. G. T. de Soria y don Rafael Enche, socialista y concejal del municipio madrileño, los cuales escucharon muchos aplausos.

Por la noche se celebró una velada teatral, que resultó muy animada.

Durante todo el día no se registró el más pequeño incidente, no obstante haberse propalado que en San Pedro Manrique se proclamaría en tal fecha el Comunismo libertario, con asalto a comercios, etc.

Los obreros sampedranos saben guardar el respeto y cordialidad que debe existir entre personas educadas y no precisan que se envíe ni se reconcentre la fuerza pública para someterlos; por lo que nos extraña que al Excm. señor Gobernador se le denunciara grandes desmanes y si la persona que denunció tales pronósticos no se encuentra civilizada debe traer la fuerza para él; no para personas que saben guardar el orden debido y no piensan en hacer ninguna clase de revolución.

Félix García HORNILLOS San Pedro Manrique 5-5-1933.

El domingo último, se presentó ante el público de aquella localidad el espectáculo «La Revue Taurina». En la Plaza media entrada. El tiempo muy despacible.

Breve reseña. En el primer novillo que es bastante bravo, los toreritos que tomaban parte, demostraron que no estaban muy entrenados en el arte de Cúcharas, y como pudieron lo despacharon, y una mula (go muñillas) se encarga de llevarse al toro.

El segundo es más grande que el anterior, de bonita lámina, entre los diestros siembra el rítmico, haciéndose el «amo» del ruedo. Ramonet que es el encargado de despachar a este novillo, sufrió un golpe, ingresando en la enfermería conmovido. Coje los trastos Rodríguez, y confiado se dirige al novillo, el que también recibe un achuchón. Se encarga de pasaporte al bicho el sobresaliente «Perlita» que después de dos mantazos, marca una buena estocada que basta. (Palma).

Hacen su presentación las señoritas toreras y majas con la Banda y un número de Charlots, siendo muy aplaudidos. Las señoritas toreras no mataron el becerro (no sabemos por qué) pero en la lidia de este cosecharon muchas palmas todas, tanto torando, como en el concierto y bailes.

El novillo que estaba destinado para los mozos de la localidad, fué muerto por el diestro «Perlita» bien y pronto.

Resumen: Una tarde fría, media entrada en la Plaza, y lo mejor de todo, los bravos novillos que don Fernando A-dura envió.

XX

ble de la población, pero consolémonos; tras la valla antiestética, pueden seguir practicando el deporte unos cuantos privilegiados, y en derredor de la valla antiestética, Soria, en el lugar más visible, tiene un evacuatorio al aire público.

¿Para qué comentar! Sí, comentamos para que nuestra conciencia no nos pueda recordar el día de mañana. Comentamos, porque con Palacio de la Enseñanza, y sin palacio de la Enseñanza, esos solares han de ser expropiados si se quiere obligar a que los de más solares que Soria tiene, queden convertidos en edificios.

¿Por qué? ¿Con qué razón se puede obligar a los herederos de Claudio Alcalde a que edifiquen en el solar que en el paraje del derruido Palacio y Huerta de la Vitueña tienen? ¿Con qué fundamento se puede obligar a los dueños de Villa María a que cese el disfrute provisional de esos solares dedicados a huerta, con cierre de tapia Sacramental? ¿Como obligar a que el ya declarado solar de frente al de las hijas de Claudio Alcalde, en la mejor entrada de Soria conocido por la cerrada de Venancio Morales, se convierta en bloque de viviendas que vayan haciendo posible el cierre de tanta vivienda insalubre, como Soria tiene?

¿Cómo obligar a que se edifique en las ruinas de un edificio quemado en la calle de Numancia, como hacerlo en el espacio que queda entre el hotelito de Basaran y los nuevos edificios en donde se instalarán las Normales, en la calle del Burgo? Comentamos por eso. Porque aun habiendo perdido la ocasión de la construcción del Palacio de la Enseñanza en el solar de Gándara, por mantener en él el campo de tenis y el evacuatorio público en derredor de su valla, entendemos que es necesaria la expropiación si queremos tener autoridad, para obligar a los demás a que no tergán el privilegio que se le concedió, si es que se le concedió para inerte, de dejar que se valorizase su propiedad, para hacer de ella un negocio, en vez de un solar donde construir sobre los cimientos de la casa solariega de sus mayores, como entendemos que quería, este noble señor, que tantas veces faltó a la palabra de vender por un precio, que a los pocos días le parecía inferior a su deseo de lucro.

Conferencia

Con un gran lleno se celebró en el salón del Cine Ideal el sábado último una interesante conferencia, segunda del ciclo que Misiones de arte tiene organizado, disertando el ilustre arqueólogo en el Museo Nacional y Profesor de la Universidad Central don Emilio Campos Cazorle, sobre el tema «La cultura española del siglo XVIII» siendo al final muy felicitado.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo el industrial soriano Eugenio Sanz.

Felicitemos a los venturosos padres.

Nuevo Inspector Auxiliar del Trabajo

Nuestro apreciado amigo el joven soriano, don Jesús Hernández ha tomado en Madrid posesión del cargo de Inspector Auxiliar del Trabajo, siendo destinado a prestar sus servicios a Soria.

Felicitemos al amigo Hernández por su nombramiento.

Lotería Nacional

En Madrid se celebrará el próximo día 11 de mayo un sorteo extraordinario de la Lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria, en la que se sortearán grandes premios.

Saludo

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro querido amigo don Juan Lagarza y bella esposa.

Próxima novillada

Por fin podemos informar a nuestros lectores y aficionados a la fiesta nacional, de que la Empresa de la novillada del día 4 de junio, ha tenido el gran acierto de contratar a los valientes novilleros Manuel Vallespín y Pepito Montañés que tantos éxitos han obtenido en cuantas plazas se han presentado; de sobresaliente actuará el diestro Félix García.

Es de esperar una gran tarde toros, dada la categoría de los diestros y el ganado que es muy posible sea de la acreditada ganadería de Fidel Rubio, de Logroño.

Felicitemos a la empresa.

Nuevo Libro

Agradecemos el envío que nos hace el popular aficionado a toros «Pepe Madriles» autor del nuevo libro titulado «Maravilla, matador de toros» que en Soria ha tenido un gran éxito ante la afición por tratarse de una verdadera figura del toro.

SIDRA DE BARRIL casa Oñate

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGICO VIGORIZADOR ORGANICO

En la Sociedad de Socorros Mútuos

En el Salón de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria, se celebrará mañana miércoles una notable conferencia la que estará a cargo de nuestro distinguido amigo el doctor don Luis Santamaría, el que disertará sobre el interesante tema «La misión del médico en los accidentes del trabajo».

Dada la valía del orador y el sugestivo tema a tratar es seguro se verá concurridísimo de señores socios.

Emisión de cédulas

Está en puerta una emisión de cédulas de crédito local de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común. Efectivamente, se prepara esta emisión, a base de cédulas del 6 por 100. Se trata de unos títulos que únicamente admiten una comparación como fondos públicos con los mejores valores del Estado. Conviene advertir, en efecto, que se trata de unas cédulas que gozan de la triple garantía siguiente: disponer de una consignación anual en el presupuesto del Estado para intereses y amortizaciones, la garantía de la Mancomunidad de las Diputaciones y de todas y cada una de ellas. Y en último término, la garantía general del Banco de Crédito Local. Si a esto se une la seguridad de una buena renta, el público se encontrará ante una gran ocasión para colocar su dinero.

Poseción

En esta semana tomará posesión del cargo de Director general de Primera enseñanza don Federico Landrove, Profesor de la Escuela Normal de Valladolid y afiliado al partido socialista para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

Nuevo colaborador

Desde hoy ha empezado a colaborar en nuestro periódico el gran periodista y bizarro capitán del Ejército distinguido amigo nuestro don Gerardo González.

La fiesta del libro

El pasado día 23 se celebró en el pueblo de Huérteles la fiesta del libro, presidida por el Alcalde de dicho pueblo, don Segundo Pérez.

Dicho acto cultural fué organizado por la competente maestra de niñas doña Irene Pérez, asistiendo gran número de personas amantes de la cultura.

Felicitemos a tan culta maestra y autoridades de dicho pueblo por el éxito obtenido en tan cultural acto.

Fallecimientos

El pasado 2 del actual falleció en Rosario de Santa Fé (República Argentina) el acaudalado comerciante de aquella plaza don Tomás Medrego Muñoz, el que contaba con generales simpatías.

A sus hermanos, don Francisco y don Nicolás, como a todos sus familiares enviamos nuestro pésame.

El domingo último falleció en nuestra ciudad el niño Alberto del Río Blazquez, a los 3 años de edad hijo de nuestro buen amigo don Pedro del Río.

A sus padres así como a todos sus familiares enviamos nuestro pésame.

Jabones URBION

Los más recomendables

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.

FERRAL 10, TELEFONO 55. SORIA

SERVICIO ESPECIAL DE VIAJEROS

Con motivo de la romería de San Isidro en Madrid

La Compañía Torralba-Soria en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, expenderá para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje de ida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del periodo del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero excepto en los sudexpresos, en las condiciones de admisión que se señala cada tren siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos, y se abonen por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los carteles que oportunamente se fijarán en las estaciones y despachos centrales.

Escuela Normal de Magisterio

El cursillo de perfeccionamiento para Maestros organizado por el Claustro de la Normal y la Junta de Inspectores, ha comenzado hoy a las 9 de la mañana, en la Normal situada en la calle Aduana Vieja de esta capital.

Normalistas Burgaleses

El sábado último tuvimos el gusto de saludar a algunos amigos normalistas de Burgos; los que acompañados por los de la capital visitaron los monumentos más notables, Ruinas de Numancia y Museo, llevando una grata impresión de nuestra capital.

Varios de nuestros amigos nos ruegan hagamos constar desde las columnas de nuestro periódico su agradecimiento hacia sus compañeros.

Cine Ideal

El jueves próximo se estrenará en este elegante salón la divertida producción «Universal» titulada «Forasteros en Hollywood», interpretada por George Sydney, Norman Foster y Charlie Murray. Es la novela de los eternos viajeros que en su vuelta por el mundo llegan a la mágica Ciudad del cine donde les pasan las cosas más desconcertantes y viven las aventuras más originales.

Accidente de automóvil

El domingo último en San Esteban de Gormaz ocurrió un accidente automovilista.

Estando el coche propiedad de don Mariano Martín, del Burgo, parado en las proximidades de la fábrica de harinas, unos mozos de aquella localidad cogieron el coche y al llegar frente a la estación, se estrellaron contra un árbol, resultando heridos los seis jóvenes, quedando el coche destrozado.

Jabones URBION

Los más recomendables

Doctor Gaya Tovar TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIARREA

Vinuesa

La desgracia de ayer. En las primeras horas de ayer, empezaron a circular insistentes rumores de haberse registrado en esta localidad un triste suceso del que fueron protagonistas dos jóvenes de estimadas familias y a media mañana, se confirmó la infausta noticia.

Un joven llamado Miguel Rojas, de 32 años de edad, recientemente regresado de América y muy estimado de todos, había intentado poner fin a su vida, seccionándose la yugular, después de haber agredido a la joven de 17 años Juanita Rubio, que, víctima del desgraciado Miguel, había resultado con una herida cortante en el cuello y otra en el muslo izquierdo, considerándose su estado por el titular D. Eladio Centeno, que asiste a ambos, de pronóstico grave, aunque no se han perdido las esperanzas de salvarla.

El estado del joven Miguel es desesperado y se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

Se desconocen los móviles del suceso. Dado el escaso tiempo de que disponemos, en nuestro número del viernes, ampliaremos detalles de tan lamentable suceso.

Fiestas de San Juan

El domingo último se reunieron algunas cuadrillas, para celebrar como años anteriores el acto del cata pan y cata vino, al que asistieron gran número de amantes... a las fiestas de San Juan.

Del Instituto

Queda prorrogado el plazo de matriculas no oficial en todos los Institutos Nacionales de 2.ª enseñanza hasta el 12 del actual entendiéndose que el plazo será definitivo, sin lugar a nueva prórroga.

Demandas de divorcio

La Comisaría de la Inspección de Tribunales y Juzgados de España ha entregado al ministro de Justicia un informe en el que figura el número de pleitos sobre demandas de divorcio ocurridas durante el primer año de su vigencia, que alcanza la cifra de 4.494; el de pleitos terminados, 1.635, y el de pendientes de resolución, 2.858.

En Soria accediendo al divorcio, el número de sentencias son 3, y pleitos pendientes desde el 1 de abril del año actual siete.

Para los estudiantes

En la Gaceta se publicó una orden del ministerio de Instrucción Pública, que se dispone que los alumnos que terminaron los estudios del Bachillerato en el mes de enero del año actual, pueden formalizar sus matriculas en los primeros cursos de las diferentes facultades universitarias como alumnos no oficiales en el próximo mes de agosto y sufrir los exámenes en el mes de setiembre.

Una disposición

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición concediendo 20.000 pesetas al pueblo de Puentealmonte para construcción de dos edificios destinados a Escuelas.

Jabones URBION

Los más recomendables

Doctor Gaya Tovar TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIARREA

MARQUES DEL VADILLO 8-1. SORIA

VAMOS CON LOS MANIOBREROS

Vamos con los que unidos por el cordón umbilical o gestor de una Sociedad de Ahorro y crédito aunque separados idealmente, puesto que uno se empuja en presentarse como político, y tan solo defensor o líder del agrarismo; el otro, tras sus servicios a la Monarquía, con Dictadura o sin ella, ahora forma parte de la llamada maurista, claro que sin duda como avezado al politiquero de campaña marcha de guión de la mesnada. Es de los antiguos caciques que el mes de abril 1931, firmaban el manifiesto de los Concejales con matiz monárquico, y que en las elecciones de Diputados a las Constituyentes firmaba el de presentación del señor Arranz; es de los que se le decía a Maura, el tenaz obstruccionista que marchaba por todos los sitios del brazo de los antiguos caciques, y que no pudiendo hacerlos, porque es así, se salió con la célebre jaquería «voy con quien me dá el pan».

En su derecho el señor Maura, de marchar con quien quiera, pero en nuestra obligación nosotros los auténticos republicanos, los que luchábamos con exposición de nuestra libertad por mantener nuestras ideas en los tiempos idos, de exponer los motivos que mueven a determinados caciques a ponerse a buen recaudo, defendiéndose republicanos a las pocas horas del triunfo ciudadano.

En Soria existe una zona de pueblos con vida comunal. Existe la hermosa zona de Pinarejos en donde resulta agradable ser mangoneador de la vida municipal. En uno de los pueblos de esta zona, Abejar, la autoridad ha sido ejercida siempre en sentido patriarcal, hereditario y como consecuencia en una familia se han vinculado siempre los cargos de Alcalde.

Conviene no olvidar que en la parroquia de este pueblo, ejerció por bastantes años el cargo el que hoy es en la Capital la máxima dignidad eclesiástica; y conviene no olvidar también que en los tiempos fenecidos, esta dignidad eclesiástica ha ejercido el maximum del enredo caciquil de la provincia.

Abejar, en los siete años sin Ley a que sometió a España la Dictadura, estuvo, como no en manos de los eternos caciques.

Desde el año 1923 al mes de abril de 1931, el caciquismo de Abejar fué ejercido por los familiares de uno de los destacados miembros del Comité Maurista en Soria, el que con la influencia que desarrollaba en todos los sectores, la dignidad eclesiástica de Soria cubría todas las trapacerías que en la administración municipal de Abejar se desarrollaban.

Desde el año 1923 en Abejar, hasta el mes de abril de 1931, no se formalizaron las cuentas municipales. No encontrándose formadas las cuentas, no estando hechos los expedientes para examen, censura y exposición al público, lógicamente y con arreglo al texto en vigor (Estatuto Municipal y Reglamento de la Hacienda Municipal) no puede tener carácter legal la fijación de la existencia que pueda arrojar la liquidación de los presupuestos.

Pero como el capricho, el caciquismo y el deseo de mortificar era mucho, se hizo en el año 1928 una existencia de 29.000 pesetas y los caprichosos caciques de Abejar, amparados por sus familiares los caciques de Soria, se enrojan en la idea de hacer un edificio de nueva planta, destruyendo o derribando un local que el Ayuntamiento poseía en la carretera y en donde periódicamente se montaba la parada de caballos sementales del Estado. Se unen al solar resultante terrenos del pueblo y se expropia a una vecina parte de un prado o corraliza y así se forma el solar para levantar una Casa-Cuartel de la Guardia civil, cuyo presupuesto de obra, no realizado por técnico, monta cifra superior a 45.000 pesetas.

Cincuenta y cinco vecinos del pueblo protestan de esta inversión de fondos, mixta cuando no tiene carácter municipal la obra. Elevan la protesta al Gober-

nador, denuncian irregularidades en la administración, y el Gobierno civil, influenciado por los parientes caciques de Soria, de las autoridades administrativas de Abejar, imponen 500 pesetas de multa a los dos primeros firmantes de la denuncia y 50 a cada uno de los demás firmantes.

En una reunión del pueblo, los denunciantes siguen protestando de la inversión de los sobrantes en una obra sin carácter municipal, estando el pueblo sin agua, sin calles arregladas y sin edificio de Escuelas Nacionales y el Alcalde de aquella época, requiere el auxilio de la Guardia civil y se registran hechos dolorosos, en que resulta una muchacha herida y se practican varias detenciones, declarándose el estado de guerra en el pueblo.

El día de jueves santo, se trae entre un alarde de fuerza a cinco detenidos, entre ellos dos mujeres, a la cárcel de Soria, aun existiendo, como existía, un decreto de amnistía del Gobierno Berenguer.

Con el triunfo de la República, entraron a formar parte del Ayuntamiento, elementos que habían triunfado en la contienda cívica del 12 de Abril de 1931. Este Ayuntamiento en una de las primeras sesiones del mes de enero de 1932, acuerda solicitar una Delegación, por entender que existe malversación de fondos y algunas más anomalías en la Administración Municipal.

Se comprueba, que existen verdaderas lagunas administrativas en el pueblo.

En primer lugar, no se encuentran formadas las cuentas, los comprobantes de ellas carecen de fuerza legal, se hacen verdaderos cubileteos entre la cuenta oficial y la cuenta negra. Con arreglo a los Boletines Oficiales, las cantidades que deben ingresar por los Depósitos de madera a la cuenta oficial, o sea a la que guarda relación con el presupuesto, tiene una diferencia de más de 4.000 pesetas. En el de-

pósito de teja, que el pueblo, se hace un cubilete entre lo vendido y lo que se cobra; pesetas; se encuentra también el sueldo del Secretario municipal, pesetas trimestrales, los libros de gastos de 365, equivalentes a haber anual de 1.095 pesetas.

Para forjar un presupuesto extraordinario que cubra la obra, valorada en 45.000 pesetas, se hace un presupuesto de ingreso de 31 de Diciembre de 1928, no se toman los ingresos habidos y anotados en los libros de Intervención y Caja que unas 4.000 pesetas.

El certificado del acta de Arqueo de 31 de Diciembre de 1928, que se anexa al presupuesto, no es fiel y exacta copia del acta que figura en el libro de Arqueo, que se anulan los ingresos que en ella figuraban y se rebaja la misma cantidad de los gastos que en el periodo del mes de Diciembre parecían como hechos.

Y, no sirven cubileteos, como el de suponer que porque al pueblo le pareciera mucho sueldo el del Secretario en 2.000 pesetas, se le dadas a este funcionario, la obligación de Sacristán, por lo que cobraría 500 pesetas. El sueldo del Sacristán en el pueblo de Abejar, lo pagaba el vecindario por el reparto de rozas, así como el convenio con la mujer que en su casa albergaba a los pobres de tránsito, y para poder justificar que el Secretario no cobraba del presupuesto municipal más que 1.500 pesetas, tendría que dejarse de repartir a los vecinos lo que en el reparto de rozas corresponde al sueldo del sacristán.

Aclarada pues la malversación, como la falsedad de documentos públicos, en el elemento caciquil, surgió la intranquilidad, intranquilidad que el familiar pariente de los encansados primates en las flamantes filas republicanas del conservadurismo Maurista, calmó diciéndoles que muy en breve formaría Gobierno su Jefe político, y que él sería nombrado Gobernador de Soria y que entonces echaría tierra al asunto.

Así pues, son los maniobreros políticos de las fuerzas monarquistas, que en Soria se hicieron republicanas de la derecha, y que se empeñan en enlodar la pureza de la nueva forma de Gobierno que el país se dió, tapando los desenfuegos que se cometieron con su asenso, en los días nefastos de la Dictadura.

Y estos son nuestros enemigos políticos. Los que se permiten dirigir cartas a los que en las elecciones últimas, han tenido la valentía de declararse radicales-socialistas y a los que se les amenaza con Isabe Dios qué fieros males y venganzas!

Pueden estar tranquilos los amenazados Ni el propio Maura, en el poder, sería capaz de encubrir tales desenfuegos, porque con Maura en el poder, no faltaría parlamentario que llevase a las Cortes estos feos asuntos.

Cinco espejos de salud. Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de...



**FOSFITOS SALUD**

Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO

Producto inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**GARGANTA - NARIZ Y OIDOS**

Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Mayo pasará su consulta en SORIA el especialista

**DR. BRIEVA**

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el Dr. Hinojar.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 7 - HOTEL COMERCIO, Teléfono 30

**BANCO HISPANO AMERICANO**

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL

POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

**GRAN ALMACEN**

DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 28. Teléfono, 41. SORIA

**DOMINGO MODREGO**

**CERVEZA** LA MEJOR Y MAS SELECTA

**MAHOU**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperro Calonge

**PINTO**

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

**ITALIA, FLOTAS REUNIDAS**

BARCELONA - BUENOS AIRES

**DUILIO** 26 MAYO De Barcelona De Barcelona

Conte Biancamano 16 JULIO Médico, cocineros y personal español. ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

**ORAZIO** 17 MAYO De Barcelona ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NUEVA YORK

**ROMA** 15 MAYO De Gibraltar

Conte di Savoia 17 MAYO D. Gibraltar

**AUGUSTUS** 22 MAYO De Gibraltar

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

**Conte Rosso - Victoria - Conte Verde**

Cruceros de verano en el Mediterráneo y Atlántico. 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos CRUCEROS

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

**Martín Gonzalo Jodra**

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 9-5-33)

**CNIAS D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendios... Francos 101.883.000

Accidentes... > 195.377.298

Carta de 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las**

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios... Pesetas 1.481.552

Accidentes... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO (VIDA DEL GAN. DO)

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA: MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

**Clinica Médico-Quirúrgica**

Calle de Caballeros, 27. SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

**Rayos X**

Habitaciones independientes para estancia de operados

**BAR ARGENTINO**

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

## VISIONES DE ANTAÑO

### Excursión cultural a Salamanca

La Inspección de 1.ª enseñanza de Soria, que en todo momento se desvía por el perfeccionamiento cultural de los maestros sorianos, ha realizado un viaje de estudios, subvencionado por el Estado, a Valladolid, Simancas, Tordesillas, Salamanca, Zamora y Toro. Alma de esta excursión han sido los Inspectores señoría María Cruz Gil y don Felipe Lucena, a quienes acompañaron cuatro maestras y cuatro maestros, entre ellos el articulista.

La alegría que reinaba en los excursionistas nos es descriptible. Ni un contratiempo, ni el menor incidente y, para tenerlo todo, hasta la Naturaleza cooperó al lucimiento de la excursión brindándonos días de sol esplendidos.

Hablar de todas las ciudades que visitamos, necesitaría de tiempo y espacio en el periódico que no dispongo. Desde luego todas son interesantísimas, pero la que más, sin duda alguna es Salamanca y a esta ciudad dedicaré unas cuartillas, fiel reflejo de lo que admiramos.

Llegamos a la «Roma chica» ya puesto el sol, y después de descansar breves momentos en el magnífico Gran Hotel, salimos a conocer la ciudad, guiados por el cultísimo Profesor de la Universidad don Antonio G. Boiza, a quien envío desde estas columnas un cariñoso saludo. Nuestra primera visita, por su proximidad a la hospedería, fué la Plaza Mayor, una de las más bellas de España. Estaba animadísima. La gente hormigueaba tomando el fresco. Nos dijeron que cuando está iluminada es algo fantástico.

La planta baja afecta la forma de un cuadrilátero de lados desiguales. No tienen todos los lados el mismo número de arcadas, pero a pesar de esto, existe en toda ella gran armonía. Es de estilo barroco, aunque no muy recargado.

En el centro del ala Norte se alza majestuosamente el Ayuntamiento sobre cinco arcos mayores que los del resto de la plaza. En las líneas generales de su arquitectura, en sus frontones reforzados y en la falta de sus adornos se muestran los caracteres del arte churrigueresco. Cuatro estatuas colocadas sobre una balaustrada como la que sirve de coronación a toda la plaza, nos llamaron la atención y representan a la Agricultura, Industria, Ciencia y Astronomía. El resto de las construcciones están formadas por tres pisos sobre los soportales y merece especial mención el lienzo de fachada conocido por el Pabellón Real.

Continuamos nuestro paseo por la hermosa ciudad del Tormes. Magníficas catedrales e iglesias, suntuosos colegios y esbeltos palacios son los edificios predominantes y que más se suceden a nuestra vista. Y es que Salamanca, cuyo nombre va unido al de los más preclaros sabios, filósofos, escritores, etc., es la ciudad de la cruz, de la pluma y del arte. No tiene castillos; no tiene murallas, nada en fin que indique los antecedentes bélicos, donde el carácter militar dominara. Por eso vivió en paz su vida de sosiego y estudio y llegó a ser la admiración del mundo intelectual.

«Advierte hija mía — dice Cervantes en «La tía fingida» — que estás en Salamanca, que es llamada en todo el mundo la madre de las ciencias y que de ordinario cursan en ella y habitan diez o doce mil estudiantes...» dando a entender la grandiosidad que en otros tiempos tuvo Salamanca.

Mientras contemplábamos aquellas piedras salmantinas; piedras aéreas cuyo color es tan bello como su forma, y que parecen amasadas con oro, recordábamos que allí mismo, entre aquellas mismas piedras que veíamos y admirábamos, como testigos que fueron de tiempos gloriosos, allí mismo pensaron y escribieron

Cervantes, Covarrubias, Nebrija, San Juan de la Cruz, Góngora, Fray Luis de León, Juan de Mena y muchos más. ¡Oh! Qué emocionante y simpática nos fué la visita a Salamanca...

Salamanca artística es algo apoteósico. Para trasladar al lienzo blanco del papel la belleza soberana de la ciudad maravillosa, hay que ser un coloso del pince; para comprender la magnificencia de sus encantos, hay que ser un pequeño filósofo de la vida; para cantar sus glorias inmortales y prenderse en el encaje sutil de sus ensueños, hay que ser poeta. Sólo amándola y viviéndola surgirá el milagro de saber pintarla. Tal es la belleza que arrulla el Tormes.

El español que, teniendo posibilidades, no se acerque a admirarla, es tan imperdonable como el que pasa cerca de la «Gioconda» sin molestarse en la contemplación de su divina sonrisa; como el que pasa junto a la «Venus» de Praxiteles sin rendirle homenaje de admiración.

A Salamanca hay que verla de lejos, como a la gloria, para que no deslumbré. Hay que sorprenderla en la agorá de la tarde o en el despertar del nuevo día, cuando la aurora la nimbaba de rosas y el sol va tendiendo sus drácos hilos desde las agujas góticas. Y hay que contemplarla, desposeído el ánimo de pompas sociales y bien abierto el espíritu al amor de lo que fué.

Encierra su relativa extensión superficial tal cantidad de monumentos, unidos a su fina calidad, que, enumerarlos siquiera, nos llenaría buzo espacio. Por eso, de lo que vimos, entresacaré los más notables, aunque en la selección me vea un poco comprometido, pues todos son orgullo de Salamanca y de otros tiempos gloriosos para España.

Tiene Salamanca dos catedrales: la vieja y la nueva; ambas construídas con gran derroche de arte. La primera que visitamos fué la nueva, empezada a construirse bajo la dirección de Juan Gil de Hontañón en 1513 y terminada en 1733 por Churriguera. Durante ese tiempo se plasmaron en su construcción las influencias que imperaron en nuestra arquitectura religiosa. Las últimas manifestaciones de gótico, el estilo plateresco y el barroco son los que predominan. La fachada más bella es la de Poniente, donde parece que los maestros del arte agotaron su imaginación.

Consta de tres naves grandiosas con dos órdenes de capillas, sostenidas por tres grandes arcadas de medio punto; todas rodeadas de galerías. El calado antepedcho de la galería baja es curioso. La cúpula sobre las pechinas, que se levanta sobre la nave del crucero (la nave mide unos 38 metros) es la más bella. El coro con barrocas sillas de tal finisimas y líneas de primores es de Lara Churriguera.

De las capitales la más notable es la llamada del «Sudario»; en ella está la riquísima escultura de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca. El busto es policromado, con finisimas labores y la silla giratoria en que está sentada la imagen tiene chapas de cobre salubradoro y algunos esmaltes. Su valor es fabuloso. En la sacristía hay algún cuadro de valor atribuido a Rubens y un crucifijo que se dice perteneció al Cid. La luz penetra por ventanales enormes, algunos con vidrieras pintadas del siglo XVI.

Y hoy punto por hoy. En artículos sucesivos seguiremos describiendo, testamente, interesantes monumentos que conserva puros la simpática Salamanca.

Felipe Ortega ESPEJA

Vi la nuev. de Zamajón, abril 1933.

## LAS CORRIDAS DE TOROS

### Fiesta bárbara y vergonzosa

«En la corrida de Beneficencia celebrada en el coso taurino madrileño han sufrido cogidas de gravedad los toreros «Bienvenida», Ortega y «Maravilla».

(De la Prensa)

A este apartado rincón ha llegado la noticia con la difusión y rapidez que la prensa diaria imprime en la actualidad a toda clase de noticias, y muy en particular a las que por su trascendencia o popularidad, como ocurre en este caso, llaman la atención en sumo grado.

Ha sido triple la tragedia. Sobre estos tres jóvenes, «Bienvenida», Ortega y «Maravilla» se ha cebado la fatalidad, y en una tarde que salieron a la plaza sonrientes y confiados, plétóricos de juventud y de valor, ansiosos de gloria y de popularidad, han sentido sus carnes desgarradas por el asta del toro en su brutal acometida, lanzándolos al aire como muñecos de trapo, inertes y sin vida, para caer en la arena regada con su sangre juvenil.

Confieso francamente, que no me ha sorprendido la noticia lo más mínimo. En la fiesta llamada de «oro y seda, sangre y sol», estos casos, aunque en menor número, son tan frecuentes que cualquiera que haya asistido a algunas corridas, pocas, le habrá sido dable ver al torero, como un pelele, maltrecho por el suelo. «El oro, la seda y el sol» están manchados o empapados por la sangre o el recuerdo de recientes tragedias. ¡Cuántas vidas jóvenes sacrificadas en holocausto de tan bárbara fiesta!

La primera vez que asistí a una corrida de toros fué en Barcelona. Varios amigos míos mostraron gran empeño en que asistiera para que pudiera admirar, según ellos, todo el arte y la grandeza de la llamada fiesta nacional, por cuyo motivo vi la primera corrida de toros de la que salí completamente decepcionado. Había sido uno tarde de «oro, seda y sol» en la que no había sido derramada sangre humana y no me había gustado en absoluto.

¡Bah! — me decían los amigos. — Es que tú no entiendes de esto. Cuando llevas vistas unas cuantas corridas, ya verás como te gusta.

Imposible. Yo ya sabía que no habían de gustarme; no por el espectáculo solamente sino por el público; por ese público tan comedido y cortés en la calle y siendo el mismo, una vez en la plaza y tomado su asiento dá rienda suelta a su lengua vociferando como energúmenos, haciendo uso de una fraseología tan «extrema» que constituye un verdadero atentado a la gramática y al buen gusto. Los mismos amigos míos entablaban discusiones tan fuera de tono con otros «catedráticos», que yo quedaba sorprendido y pensando si serían los mismos que en el teatro o en otros espectáculos se mostraban en extremo caballerosos y atentos.

Hay otra cosa en las corridas de toros a la cual no me pude acostumbrar con el tiempo, no muy largo, que asistí a ellas: es el sacrificio de los caballos por lo que tiene de cruel y de repugnante. Es una crueldad manifiesta dar tan trágico fin a un animal, todo nobleza, que tantos beneficios y utilidades ha dado con su penoso trabajo; siendo así, que por gratitud, en caso de no poder atenderlo, debiera dársele una muerte rápida con el fin de acortar su sufrimiento y no verlo en una plaza completamente desgarrado, constituyendo un espectáculo bochornoso y repugnante.

Por encima de todas estas cosas, aún hay otra que considero es la causa fundamental de toda la insensibilidad pública. No voy a exponer un caso que yo presencié por ser idéntico al que ahora ha ocurrido con estos tres desgraciados toreros. Sabido es que mientras que los tres toreros heridos gemían en las mesas de operaciones por el dolor que las heridas les producían, el público, que momentos antes había sido testigo de la triple tragedia, cruel e insensible, aplaudía frenéticamente, enardecido, al único torero que quedaba ileso, sin reflexionar que sus aplausos se podían convertir en el ímán trágico que pusiera al diestro en el mismo estado que sus compañeros. ¡Ni tres hombres heridos en una misma tarde llegaron despertar su sensibilidad,

## La mayor estación transmisora de onda Ultra-Corta del Mundo

La instalación de que nos vamos a ocupar, se halla en Alemania, cerca de Berlín, en Witzleben, desde la primavera de 1932. En Alemania se reconoció desde el principio la importancia de las ondas ultra-cortas, es decir, por debajo de 10 metros y se determinaron por medio de investigaciones sistemáticas sus posibilidades de empleo, especialmente para la Radiodifusión local, que exige para el servicio de los alrededores de una gran ciudad, a causa de la considerable absorción de las ondas ultra-cortas por los grandes edificios, el empleo de transmisores de potencia relativamente elevada. Por iniciativa propia de la Sociedad Telefunken, ha estudiado un transmisor de onda ultra-corta, de 7 metros de longitud, con una potencia en telefonía de 4 KW, siendo de 1 KW la de los transmisores americanos de mayor potencia para onda ultra-corta.

Para la irradiación de la energía en el transmisor de onda ultra-corta de Witzleben, cerca de Berlín, se emplea un sencillo hilo vertical, sujeto a la cúspide de una torre de 136 metros de altura. Como contrapeso se emplea una barra metálica vertical de cuarto de longitud de onda, con un anillo metálico al pie de aquella. La alimentación de esta antena elevada desde la instalación transmisora, situada en tierra, se efectúa por medio de un cable especial de alta frecuencia, tendido a lo largo de los flancos de la torre, y que posee además de la necesaria libertad de irradiación, la facilidad de colocación.

Este gran transmisor de precisión de onda ultra-corta, se halla en servicio permanentemente desde Julio de 1932 y transmite a intervalos regulares el programa de radiodifusión de Berlín, y una hora de televisión. Estas transmisiones de prueba sirven hasta ahora con preferencia para el desarrollo sucesivo de la técnica de la televisión, de receptores para onda ultra-corta y de receptores de imágenes. La descomposición de la imagen se efectúa en el lado del transmisor por medio del disco Nipkow en 90 líneas, cada una de 110 puntos, con 25 reproducciones por segundo, de manera que se transmiten 250.000 puntos por segundo. El transmisor trabaja, pues, actualmente, con una banda de frecuencias de cerca de 125.000 Hz. La recepción de esta banda de frecuencias extraordinariamente elevada, ha exigido la creación de un receptor especial para ondas ultra-cortas. Este aparato ha sido construido por TELEFUNKEN para conexión con la red, con escalones de alta frecuencia intermedia. Para los fines de la recepción por aficionados de la televisión Telefunken se ha decidido a emplear exclusivamente la válvula catódica de Braun, con dos sistemas de electrodos, de los cuales uno sirve para mandar la dirección de la radiación para la distribución de los puntos de la imagen sobre la pantalla fluorescente y el otro manda la intensidad del rayo y con ello la luminosidad o claridad de los distintos puntos de la imagen, sobre la pantalla fluorescente. Para la construcción de la pantalla luminosa, se emplearon materiales fluorescentes de nuevo tipo, que no solamente han aumentado la claridad de las imágenes, sino que también en lugar de la desagradable luz verde-azulada, conocida en otro tiempo en los tubos Braun, producen imágenes limpias, en blanco y negro o en un tono amarillento o rojizo. El tamaño de la imagen se ha fijado por de pronto en 9 por 12 centímetros cuadrados.

Un método de sincronismo entre el transmisor y el receptor para televisión, que se halla en preparación y que trabaja por completo automáticamente, permite una simplificación esencial en la construcción de los receptores y en su manejo.

adormecida por el espectáculo de tan bárbara fiesta!

Claro es, que quien contempla impávido la muerte vergonzosa de nobles animales no puede ser tampoco sensible a las desgracias humanas.

Las corridas de toros, la mal llamada fiesta nacional, debe ser repudiada por todas las personas que se jacten de poseer sentimientos humanitarios; ya que ni el arte, el arrojío y toda la serie de parecidos que los taurófilos alegan en su defensa pueden compensar casos como el que en estas líneas se comenta, que por otra parte los hallamos también dignamente representados en diversos deportes: tenis, natación, pelota vasca, lucha grecorromana, fútbol, etcétera, etc., en donde la vista puede recrearse sin necesidad de contemplar atrocidades.

Julían LOZANO

Montesgudo de las Vicarías, mayo 1933

## EXHALADOR WOLFF

Registrado y bajo la protección de Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación. CALIENTA - REFRENERA AMBIENTES - C U R A D I S N E A - PERFUMA - HIGIENIZA - D E S - CONGESTIONA - BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA DE FACIL USO Y MANEJO. Estuche 100 EXHALADORES WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE. Banco E. MARIZ, Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

M. HEROS 83-1.ª - derecha.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

Consulte Primas Pedrisco COSECHAS a MARTIN G. JODRA B. Roble, 5 - SORIA

## Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Cura el dolor de estómago antes de que una vomita diarrrea fatigada y altera de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

## Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166, San Sebastián.

recordatorios más de 50 modelos

desde 8 a 42 ptas. el 100